



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46902 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los defectos de nacimiento, informe lo siguiente:

- a) defectos de nacimiento más frecuentes que se presentan en la Provincia;
- b) forma de abordaje de los mismos; y,
- c) programas existentes para darles asistencia y cobertura a quienes los presentan.”

Salúdale muy atentamente.